

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: ANÁLISIS TERRITORIAL A TRAVÉS DEL PAISAJE Y LOS SIG EN EL PARQUE NATURAL Y GEOPARQUE SIERRAS SUBBÉTICAS (PROVINCIA DE CÓRDOBA, ESPAÑA).**

**Mario Menjíbar-Romero**

Laboratorio de Geomorfología y Suelos: Instituto de Hábitat Territorio y Digitalización.  
Universidad de Málaga  
[mariomenjibar@uma.es](mailto:mariomenjibar@uma.es)

**Juan Francisco Martínez-Murillo**

Laboratorio de Geomorfología y Suelos: Instituto de Hábitat Territorio y Digitalización.  
Universidad de Málaga  
[jfmmurillo@uma.es](mailto:jfmmurillo@uma.es)

## **Resumen**

Con esta propuesta didáctica se pretende que el alumnado sea capaz de analizar y comprender el territorio a través del paisaje y técnicas de información geográfica. Para ello, se ha elegido el Parque Natural y Geoparque Sierras Subbéticas por dos razones: I) proximidad del alumnado al que va destinado y II) por el gran valor natural, cultural e histórico que alberga. El método que se ha utilizado para el desarrollo de la propuesta es a partir de situaciones de aprendizaje y utilizando metodologías activas (ABP, Flipped Classroom, APS, etc.). Está enfocada al alumnado de tercero de E.S.O y está programada en materia educativa estatal por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE), el RD 217/2022 y la Instrucción 1/2022 en materia educativa autonómica (Andalucía).

**Palabras clave:** Situaciones de aprendizaje, Subbéticas, LOMLOE, Paisaje, Metodologías Activas.

## Introducción

Educar geográficamente es formar un individuo capaz de comprender el lugar que ocupa en el mundo y las relaciones particulares que establece con los demás y con su entorno, ya sea local, regional y/o global. Sin embargo, es necesario hacer una llamada de atención acerca de que dicha comprensión debe dar a cada persona la capacidad, por un lado, de reflexionar acerca de sí mismo, de su sociedad y de la forma de cómo se relacionan -tanto individuo como sociedad- con el entorno, y por otro, de autodeterminación para la búsqueda de un mejor vivir (Bermúdez, 2016). La Geografía está bien posicionada frente a otras ciencias en el análisis del Paisaje, pues engloba elementos físicos, biológicos y humanos que se relacionan sobre un mismo escenario, el territorio; es un término sintético e integrador, resultado de la interacción de tres subsistemas interdependientes: abiótico, biótico y antrópico (Giner, 2000). El paisaje ha adquirido una alta valoración, no solo como recurso medio ambiental, sino también histórico, cultural e incluso turístico (García-Mínguez, 2010).

La Geografía es una de las disciplinas más antiguas y destacadas en el estudio de las interacciones entre los seres humanos y el medio ambiente, que nos permite desarrollar un pensamiento crítico en relación con cómo vivir de forma sostenible (IGU-CGE, 2016). Por otro lado, respecto a la materia 'Geografía e Historia', en la instrucción 1/2022 (2022) se afirma que hay que combinar las herramientas y estrategias propias del pensamiento geográfico: como conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global; y las del pensamiento histórico: como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos y el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

La reciente Ley Orgánica que modifica la Ley Orgánica de Educación<sup>1</sup> del Estado Español (LOMLOE) ha tenido en cuenta las recomendaciones europeas a través del Consejo de 22 de mayo de 2018, así como políticas educativas de países de nuestro entorno, las cuales tienen en cuenta decisiones de organizaciones europeas y programas actuales como la Agenda 2030. El nuevo currículo trata de definir situaciones de aprendizaje contextualizado para facilitar el aprendizaje de los saberes indispensables para la ciudadanía del siglo XXI (Moya Otero y Luengo Horcajo, 2021). El marco curricular que se propugna impulsa el desarrollo de proyectos educativos, metodologías, fórmulas organizativas y entornos especialmente inclusivos, y lo hace en consonancia con las recomendaciones del DUA (CAST, 2011).

Una vez expuestas estas razones hay que hacer especial hincapié en el perfil de salida debido al papel tan importante que ocupa en el RD217/2022<sup>2</sup> y en la enseñanza obligatoria. El perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que las alumnas y los alumnos hayan desarrollado al completar la fase del itinerario formativo. Se concibe, por lo tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva (RD217/2022). Respecto a este trabajo, también hacemos mención a las situaciones de aprendizaje y que el Real Decreto antes citado define como: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

El propósito de este trabajo es integrar en una propuesta didáctica todos los elementos didácticos recogidos en la ley, por tanto, obligatorios. Para ello, vamos a plantear una unidad didáctica final mediante situaciones de aprendizaje donde se va a recoger parte de los tres bloques de contenido en el tercer curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.) del Estado Español y, en concreto, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y que son: I) Retos del mundo actual, II) Sociedades y

---

<sup>1</sup> Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

<sup>2</sup> Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Territorios y III) Compromiso Cívico. En el desarrollo de la metodología que vamos a utilizar (metodologías activas) vamos a integrar herramientas y técnicas geográficas, siendo el análisis del paisaje y el uso de los SIG los principales ejes de análisis del desarrollo de las principales actividades. Las actividades que se van a realizar van a tener un área de trabajo concreta, en este caso, el Parque Natural y Geoparque Sierras Subbéticas (Provincia de Córdoba, sur de España).

## **1. Situaciones de aprendizaje**

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad [...] deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI (RD217/2022).

### **1.1. Orientaciones para el diseño de las Situaciones de Aprendizaje (Instrucción 1/2022)**

1. las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.
4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.
6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Para el desarrollo de estas situaciones de aprendizaje hay que tener en cuenta los puntos expuestos anteriormente pero también un procedimiento de diseño a seguir, ya que el/la docente debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias educativas, o en escenarios concretos, y teniendo en cuenta que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden.

Figura 1. Tabla para diseño Situaciones de Aprendizaje

<b>1. Localización de un centro de interés.</b>
<b>2. Justificación de la propuesta.</b>
<b>3. Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.</b>
<b>4. Concreción curricular.</b>
<b>5. Secuenciación didáctica.</b>
<b>6. Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.</b>
<b>7. Evaluación de los resultados y del proceso.</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la Instrucción (1/2022)

## 1.2. Contenidos *Idem* saberes

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes o valores que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas, conectadas con las competencias clave a las que concretan por medio de los descriptores operativos. Por lo tanto, en la siguiente figura se expone la estructura de los elementos didácticos que se han tenido en cuenta para esta propuesta didáctica.

Figura 2. Elementos didácticos LOMLOE



Fuente: Elaboración propia

## **2. Desarrollo de la propuesta didáctica: Situación de aprendizaje**

En este apartado vamos a exponer cuál es la justificación de nuestra situación de aprendizaje general (propuesta didáctica), la cual va acompañada con una serie de actividades que están diseñadas también como situaciones de aprendizaje. A modo de ejemplo se expondrá una actividad.

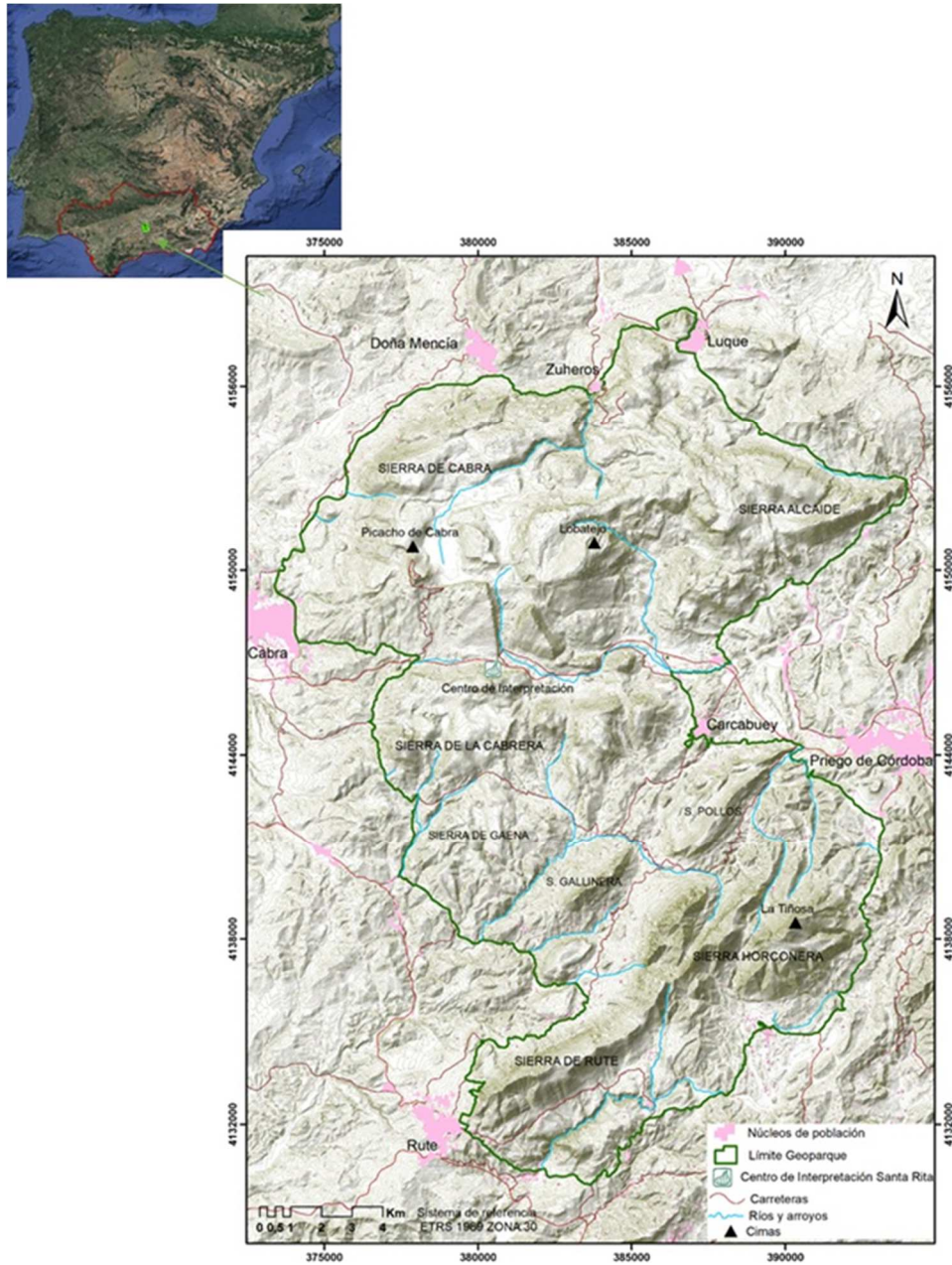
### **2.1. Área de estudio**

El área de estudio que se ha elegido para el desarrollo de nuestra situación de aprendizaje es el Parque Natural y Geoparque Sierras Subbéticas (Figura 3) por dos razones principales:

- I) Proximidad del alumnado al que va destinado. El alumnado que va a llevar a cabo esta propuesta didáctica está en uno de los municipios que comparte término municipal con el espacio natural protegido. Las principales razones de que sea el entorno de trabajo son: oportunidad de desarrollar gran variedad de actividades relacionadas con los retos del S.XXI, enfocar un aprendizaje desde lo local a lo global, proponer actividades de interdisciplinariedad con otras asignaturas, tomar conciencia con las tomas de decisiones y conocer los instrumentos de gestión que regulan en Parque Natural, entre otros.
- II) Gran valor natural, cultural e histórico que alberga el parque natural, que fue declarado Parque Natural en 1988 por el Decreto 232/1988, de 31 de mayo, del gobierno de Andalucía. También, desde 2006, pertenece a la Red Europea de Geoparques y a la Red Mundial de Geoparques, y en 2015, se incorporó al programa de geoparques de la UNESCO. Igualmente, el PNSS también es Zona de Especial Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Red Ecológica Europea Natura 2000 y está adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible desde el año 2008; por otro lado, más del 90% de su territorio es de propiedad privada y el cultivo del olivar forma parte de la base de la estructura económica de la comarca desde tiempos históricos, y por tanto, es un elemento a conservar. De hecho, el Paisaje cultural del Olivar Andaluz opta como candidato a ser Patrimonio Mundial,

siendo para la Comunidad Autónoma de Andalucía una figura de protección del paisaje. Debido a esta diversa riqueza, este parque natural está considerado un eje del patrimonio natural de Andalucía central.

Figura 3. Área de estudio. Parque Natural Sierras Subbéticas (Córdoba, España)



Fuente: Elaboración propia

## 2.2. Situación de aprendizaje individual

Para iniciar el diseño de una situación de aprendizaje, en primer lugar, hay que tener en cuenta las competencias específicas que se van a desarrollar y encontrar la respuesta a tres interrogantes: ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Para qué? En este sentido, para la situación de aprendizaje que vamos a desarrollar hemos elegido dos competencias específicas, y que son:

- Competencia específica 3. (¿Qué?) Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, (¿Cómo?) Identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, (¿Para qué?) para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
- Competencia específica 4. (¿Qué?) Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, (¿Cómo?) interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, (¿Para qué?) para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Es en el cómo y en el para qué donde tenemos que focalizar nuestra atención para redactar una situación de aprendizaje. De esta manera, tendremos que redactar una situación que, en la medida de lo posible, se pueda aplicar en un contexto real y que el alumnado pueda desarrollar, y que también se apliquen los demás elementos didácticos. La propuesta es: el diseño y la realización de un folleto informativo (a través de Genially) que tenga en cuenta la descripción de tres imágenes (interpretación del paisaje) donde aparezca un olivar abandonado, un olivar ecológico y un olivar tradicional; además, cada descripción de la imagen irá acompañada de una ficha de información con una serie de cuestiones a tener en cuenta. ¿Cómo se seleccionarán las imágenes? Viajando a través de Google Maps y Google Earth a partir de una serie de caminos diseñados por el/la docente y utilizando Street View. Se hará en grupo de tres

alumnos/as y la ficha de información la haremos de manera conjunta en el aula, cuando se expongan las pautas para la realización de la actividad.

La metodología activa que se va a realizar para esta situación de aprendizaje es 'Aprendizaje por Descubrimiento', ya que es una metodología que pretende que el alumno/a relacione conceptos, busque los conocimientos y asimile esa información, incorporándola de ese modo a sus aprendizajes previos. En la siguiente figura, aparece una de las situaciones de aprendizaje (actividad) de nuestra situación de aprendizaje general, llamada: ¿CONOCEMOS EL GEOPARQUE SIERRAS SUBBÉTICAS?.

Figura 4. Canva Situación de Aprendizaje individual.

**¿CONOCEMOS EL GEOPARQUE SIERRAS SUBBÉTICAS?**

**IDENTIFICACIÓN**  
3º E.S.O.  
Tercer trimestre  
¿Qué tipos de olivares hay en el geoparque?

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**  
3  
4

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**  
3.2  
4.1  
4.2

**METODOLOGÍA**  
Aprendizaje por descubrimiento

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL**  
Diseño y realización de un folleto informativo sobre los tipos de olivares que se pueden observar a partir de un camino. *Viajando por Google Maps y Earth.*  
STEM3, STEM5, CD1, CD2, CPSAAS, CCA, CC4, CE1, CCEC4

**CONOCIMIENTOS BÁSICOS**

**SABERES BÁSICOS-RETOS DEL MUNDO ACTUAL**  
GEH.4.A.4  
GEH.4.A.5

**SABERES BÁSICOS: SOCIEDADES Y TERRITORIOS**  
GEH.B.13.

**SABERES BÁSICOS: COMPROMISO CÍVICO LOCAL Y GLOBAL**  
GEH.4.C.3

**PROCEDIMIENTOS DE RETROACCIÓN, REVISIÓN Y SUPERVISIÓN**  
El/la docente explicará la tarea en clase y se empezará a hacer (tiempo para que pregunten dudas en el aula). Se hará en grupo de 3 alumnos/as y lo deberán subir a la Moodle.

**INICIO**

**CONTEXTO DE DESARROLLO**  
En el P.N.S.S. debido a la cercanía del alumnado. ¿Para qué? Para que el alumnado aprenda a conectar el territorio con el paisaje.

**TAREAS**  
Realizar un folleto con la explicación de las diferentes tipologías de olivar que existen y que encuentran a lo largo de un camino en G.Maps.

**INSTRUCCIONES Y MATERIAL**  
Explicación Aula  
Instrucciones en la Moodle  
Ordenador o Tablet

**PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN FINAL, CALIFICACIÓN Y TRANSFERENCIA**  
Rúbrica

Fuente: Elaboración propia

## Conclusión

Las situaciones de aprendizaje son una de las apuestas que la nueva ley educativa del Estado español ha querido desarrollar con el objetivo de representar una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa, cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, con la peculiaridad de que deben plantear un reto o problema de cierta complejidad y que la resolución implique la movilización integrada de saberes básicos.

Por otro lado, si de manera conceptual entendemos a la Geografía como disciplina científica encargada del estudio de fenómenos y procesos que explican las relaciones entre el medio natural y la sociedad en la superficie terrestre, y la LOMLOE, entiende los ODS como el resultado de un cambio de visión sobre la manera en que funcionan los diferentes sistemas de los que depende nuestro modo de vida y que, por lo tanto, es la interrelación entre el sistema natural, social y económico. Quizás nos tendríamos que hacer la siguiente pregunta: ¿La asignatura de 'Geografía e Historia' ha tomado más relevancia en el currículo? Está en el deber de los/as docentes aprovechar la oportunidad de poner en marcha situaciones de aprendizaje que permitan crear un aprendizaje más significativo y cambie la idea de currículo geográfico puramente descriptivo y memorístico. En esta propuesta didáctica de situación de aprendizaje se tienen en cuenta todos los elementos didácticos incluidos en la nueva ley, y además, el desarrollo de un aprendizaje significativo teniendo en cuenta las herramientas geográficas, el pensamiento geográfico e histórico y uno de los principales fundamentos de la LOMLOE, enfocado en los Objetivo de Desarrollo Sostenible.

## Referencias bibliográficas y webgrafía

### Referencias Bibliográficas

- Bermúdez, O. B. (2016). La educación geográfica para un mundo en constante cambio. *Entorno Geográfico*, (3).
- García, M. D. C. M. (2010). EL PAISAJE COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA GEOGRAFÍA. UN ITINERARIO DIDÁCTICO EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA CIENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. *Didáctica Geográfica*, (11), 37-62.
- Stoltman, J. P., Lidstone, J., & Kidman, G. (2017). The 2016 international charter on geographical education. *International Research in Geographical and Environmental Education*, 26(1), 1-2.
- López, J. J. R. (2022). LUENGO HORCAJO, FLORENCIO; MOYA OTERO, JOSÉ (COORDS). EDUCAR PARA EL SIGLO XXI. LOMLOE DE LA NORMA AL AULA. *Supervisión 21*, 64(64).
- Castilla Ramírez, D. K., Pérez Jaramillo, L. M., & Serna Murillo, M. C. (2019). Neurodesarrollo, educación inclusiva y arte educacional.
- CAST (2011). Universal Design for Learning Guidelines version 2.0. Wakefield, MA: Author. Traducción al español versión 2.0 (2013), Carmen Alba Pastor, Pilar Sánchez Hípola, José Manuel Sánchez Serrano y Ainara Zubillaga del Río. Universidad Complutense de Madrid.

### Normas legales

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2020).

<https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (2022).

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217/con>

Instrucción 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023. (2022).

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/novedades/-/contenidos/detalle/instruccion-13-2022-de-23-de-junio-de-la-direccion-general-de-ordenacion-y-evaluacion-educativa-por-la-que-se-1qzhs65nqu3de>





